

# VALENCIA

CAMERATA MATADOR

Ópera, Arte y Gastronomía

MARTES 24 AL MIÉRCOLES 25  
ENERO 2023

CLUB MATADOR

## INVITACIÓN AL VIAJE

Proponemos a los socios de Camerata Matador un viaje a Valencia para disfrutar de una ópera fascinante: Jenufa, del compositor checo Leoš Janáček. Un ensayo poco compasivo sobre los celos y la reputación personal en un escenario humano marcado por los destellos de luz -el amor, correspondido, maternal-, jirones de oscuridad -el amor ultrajado, la violencia física, el asesinato- y los ecos de aldea profunda y cadencias de la lengua checa y la frase musical considerada en su día excéntrica, poblada de breves melodías y temas musicales repetidos. El drama rural de Janáček es revisado en toda su crudeza y traído a la época contemporánea acentuando su tremendo dramatismo por la experimentada directora británica Katie Mitchell, autora de exitosas producciones en el Covent Garden, Ópera de París o el Festival de Salzburgo. La soprano estadounidense Corinne Winters, una Jenufa de referencia, canta por primera vez en Les Arts, al igual que la mezzosoprano alemana Petra Lang, que incorpora a su repertorio el rol de Kostelnicka. Gustavo Gimeno vuelve a empuñar la batuta desde el foso que le vio nacer como director de ópera en 2015 cuando dirigió Norma.

Acompañados por Juan Lucas, descubriremos también algunos lugares inéditos en Valencia, como Bombas Gens o el Museo del Patriarca.

# 1.

**MARTES**  
**24 de enero**  
**Madrid / Valencia**

8.15 h. Presentación en la estación de tren Madrid-Chamartín.

8.39 h. Salida del tren AVE-05080 con destino Valencia (no incluido, recomendado, consultar con la Agencia Organizadora).

10.20 h. Llegada a Valencia.

11.00 h. Saludo especial y visita a Bombas Gens Centre d'Art, una gran colección privada valenciana de arte contemporáneo. Propiedad de los impulsores de la Fundació Per Amor a l'Art para convertirse en sede de su colección y de otras exposiciones temporales, reúne las instalaciones de la antigua fábrica homónima de bombas hidráulicas, el refugio construido para dicha fábrica y la bodega y restos de la alquería descubiertas con motivo de su restauración, así como un jardín exterior.

12.30 h. Traslado al centro histórico.

13.00 h. Visita a la Lonja de la Seda (Unesco, 1996). Construido entre 1482 y 1533, este conjunto de edificios se destinó desde un principio al comercio de la seda y desde entonces ha venido desempeñando funciones mercantiles. Obra maestra del gótico flamígero, la lonja y su grandiosa Sala de Contratación ilustran el poderío y la riqueza de una gran ciudad mercantil mediterránea en los siglos XV y XVI.

14.00 h. Almuerzo incluido.

16.00 h. Llegada al hotel Meliá Plaza 4\*, reparto de habitaciones.

17.15 h. Conferencia a cargo de Juan Lucas.

18.15 h. Pausa para café.

18.30 h. Traslado al Palau de Les Arts.

19.30 h. Espectáculo incluido (ópera): Jenufa (Leoš Janáček).

22.00 h. Traslado de regreso al hotel. Cena libre. Alojamiento.

## 2. MIÉRCOLES 25 de enero Valencia / Madrid

Desayuno.

9.30 h. Salida a pie desde el hotel. Visitas en Valencia, incluyendo el Museo del Patriarca. El conjunto del Patriarca, Real Colegio del Seminario del Corpus Christi, está compuesto por colegio, seminario e iglesia. Esta gran obra se inició en 1586, concluyéndose en 1610. El conjunto se articula alrededor de un gran claustro de estilo renacentista al que dan la iglesia, la capilla de la Comunión, la biblioteca, celdas y aulas, que a su vez dan paso a un patio posterior que recoge las dependencias más íntimas del edificio. Su museo guarda obras de arte de gran valor, entre ellas varias de El Greco y primitivos flamencos.

13.30 h. Regreso al hotel al hotel, encuentro con el bus y traslado a Roca (aprox. 11 km).

14.30 h. Almuerzo incluido.

16.30 h. Traslado a la estación de tren de Valencia.

17.40 h. Salida del tren AVE-05171 con destino Madrid-Chamartín (no incluido, recomendado, consultar con la Agencia Organizadora).

19.44 h. Llegada y fin de nuestros servicios.

Los itinerarios podrán modificarse por causas-logístico operativas (se entregará versión definitiva a los inscritos aproximadamente 3 días antes de la fecha de salida). Para quienes deseen desplazarse hasta/desde Valencia por sus propios medios, el encuentro será a las 11.00 h. el 24. Enero en Bombas Gens, y la finalización de servicios a las 17.00 h. el 25. Enero en la estación de tren de Valencia.

## PRECIOS

Precios  
por persona:

En hab. doble estándar, mín. 20 viajeros: 695 €

En hab. doble estándar, mín. 15 viajeros: 770 €

Supl. hab. doble uso individual estándar: 70 €

**El precio incluye:**

- Estancia en Valencia (1 noche) en el hotel señalado en el itinerario, en régimen de alojamiento y desayuno. Habitaciones dobles o individuales estándar.
- 2 almuerzos (con bebidas) en restaurantes seleccionados.
- Todos los traslados necesarios en medio de transporte privados.
- Entrada a la ópera (primera categoría).
- Entradas a museos y visitas especificadas.
- Conferenciante: Juan Lucas.
- Acompañamiento de un representante de la Agencia Organizadora (Mikel González).
- Seguro de asistencia en viaje (Mapfre Asistencia). Incluye gastos de cancelación hasta un máximo de 360 €.
- Viaje sujeto a condiciones especiales de anulación (ver más abajo).

**El precio no incluye:**

- Billetes de tren para los trayectos Madrid/Valencia/Madrid.
- Seguro de cancelación de viaje (Mapfre Asistencia): 25 €.
- Cena.
- Traslados distintos a los específicamente indicados como incluidos en el programa.
- Extras en general (tales como servicio de lavandería, propinas adicionales personales a chóferes/guías/maleteros, llamadas telefónicas, etc.).

Pueden realizar sus pagos por transferencia, bizum, en efectivo, con tarjeta de crédito (exclusivamente Visa o MasterCard) o cheque. No se permiten pagos con American Express o Diners Club bajo ningún concepto.

**Plazos de  
Inscripción:**

Socios Camerata Matador desde el 2 de enero de 2023\*  
Depósito de 695 € al formalizar la reserva  
Importe restante: a más tardar el 13 de enero de 2023

\*exclusivamente a partir de las 10am y en el teléfono 915249210

Más información

María José Carral - mariajose.carral@mundoamigo.es

**Cuenta para transferencias:**

ENTIDAD: CAIXABANK

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES77 2100 3919 2202 0007 5735

ENTIDAD: BBVA

BENEFICIARIO: VIAJES MUNDO AMIGO S.A.

CUENTA (IBAN): ES84 0182 0917 0902 0169 3174

(Se ruega indicar en el campo de observaciones de la transferencia la referencia CLUB MATADOR VALENCIA 2023)

**CONDICIONES GENERALES**

Las presentes Condiciones Generales están sujetas a lo dispuesto en el Real Decreto Ley 23/2018 sobre viajes combinados y servicios de viaje vinculados (BOE 27.12.2018) en lo que modifique el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007 de 16 de noviembre (BOE 287 de 30.11) y demás disposiciones vigentes y concordantes. La incorporación al contrato de viaje combinado de las condiciones generales debe realizarse de conformidad con lo dispuesto en la regulación legal vigente, por lo que la Agencia Minorista se compromete a informar al viajero de su existencia y le hará entrega de un ejemplar con anterioridad a la conclusión del contrato de viaje combinado para que de esta forma las presentes formen parte del contrato de viaje combinado. El documento contractual deberá a su vez hacer referencia a las condiciones generales incorporadas y será firmado por todas las partes contratantes. Los precios indicados han sido calculados en base a un mínimo de 15 participantes. En caso de no alcanzarse el número mínimo de pasajeros tendría lugar una alteración del precio o la anulación del viaje. Tanto en uno como en otro caso se procederá a comunicarlo al cliente con un mínimo de 20 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de más de 6 días de duración, 7 días naturales antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de entre 2 y 6 días de duración, y 48 horas antes del inicio del viaje combinado en el caso de los viajes de menos de 2 días de duración. La agencia organizadora se reserva la posibilidad de modificar la prestación de los servicios cuando lo considere necesario para el adecuado desarrollo del mismo, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 159 del Real Decreto-Ley 1/2007 arriba mencionado.

## RESOLUCIÓN DEL CONTRATO, CANCELACIÓN Y DESISTIMIENTO DEL VIAJE

El viajero antes del inicio del viaje combinado podrá resolver el presente contrato, pudiendo el organizador y/o el minorista exigir una penalización consistente en:

a) Abonará los gastos de gestión (valorados en 20€ por persona para viajes de hasta 300€ de precio; en 60€ por persona para viajes de hasta 1.000 de precio; en 100€ por persona para viajes de hasta 1.500€ de precio; y en 150€ por persona para viajes de 1.501€ o más de precio), los de anulación -si los hubiere, consultar más abajo sección b) en este mismo punto- y una penalización consistente en:

a.1. el 5 por ciento del importe total del viaje, si la cancelación se produce con más de veinte días antes de la fecha del comienzo del viaje y después de los veinte días de la contratación del mismo;

a.2. el 10 por ciento si la cancelación se produce con más de diez y menos de veinte días de antelación a la fecha de comienzo del viaje;

a.3. el 20 por ciento entre los días tres y diez de antelación a la fecha de comienzo del viaje, y

a.4. dentro de las cuarenta y ocho horas anteriores a la salida, la cantidad que resulte del precio del viaje combinado menos el ahorro de costes y menos los ingresos derivados de la utilización alternativa de los servicios de viaje.

b) Adicionalmente a las cantidades devengadas por los porcentajes pactados anteriormente, el viajero deberá pagar los servicios turísticos que estén sujetos a condiciones económicas especiales de contratación y cancelación y que no permitan el reembolso de lo pagado por tal concepto. Tales servicios consisten en: tarifas especiales de avión/tren/barco/vehículos de alquiler como buses, furgonetas o similar (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de alojamiento (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de almuerzos/cenas en restaurantes (negociadas para individuales o grupos), tarifas especiales de entradas a espectáculos/museos/monumentos, tarifas especiales de guías locales y/o visitas guiadas (negociadas para individuales o grupos), pólizas de seguro de asistencia (con o sin protección parcial por cancelación) o cualquier servicio similar objeto de negociación de tarifas especiales y firma de contratos vinculantes (y con cláusulas de cancelación parcial o total muy restrictivas) por parte del organizador.

c) De no presentarse a la salida, el consumidor o usuario estará obligado al pago del importe total del viaje, abonando en su caso las cantidades pendientes, salvo acuerdo entre las partes en otro sentido.

d) En el caso de viajes con vuelos regulares, si la cancelación se produce en fecha posterior a la emisión del billete, se aplicarán al viajero los gastos devengados por la anulación del mismo en conformidad con las condiciones que en cada caso aplique la compañía aérea. Si se produce en fecha anterior a la emisión de billete, se estará a lo que estipule la compañía aérea correspondiente en cuanto al importe de gastos de anulación de plazas confirmadas y bloqueadas.

e) Las excursiones que adquiera el consumidor en destino, se registrarán en lo referente a los gastos por anulación por sus condiciones específicas, compartiendo todas ellas la penalización del 100 por ciento de su importe si el consumidor no se presenta a la salida de las mismas.

f) En caso de contratar seguro de cancelación, la agencia organizadora será una mera intermediaria entre el cliente y la compañía de seguros (Mapfre, InterMundial, AON o similar) en el caso de producirse una anulación, debiendo abonarse los gastos de anulación que concurran y procediéndose después a reclamárselos a la aseguradora. Consultar más abajo las pólizas específicas de asistencia básica (incluida, Mapfre: póliza 699/261), de asistencia mejorada (opcional, Mapfre: póliza 698/140) y cancelación de viaje hasta 3.000€ (opcional, Mapfre: 661/78) contratadas para este viaje.